



CASE.23287/ INFORME INICIAL/RV: EXCEPCIONES DE MÉRITO/ RAD. 2024-00240/ DEMANDANTE. ALBERTO ARIAS PATIÑO/ DEMANDADO. BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A./ DLV-C

Desde Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Fecha Vie 7/03/2025 15:31

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

 4 archivos adjuntos (3 MB)

CONTESTACIÓN DE DEMANDA EJECUTIVA.pdf; ANEXOS (2).pdf; CONTESTACIÓN DE DEMANDA EJECUTIVA (1).docx; INFORME INICIAL RADICACIÓN DE EXCEPCIONES ALBERTO ARIAS.docx;

Buenas tardes estimados.

Por el presente informo que el día 4 de marzo de 2025 procedí a radicar las excepciones de mérito en representación de BBVA.

Anexo los siguientes documentos:

- 1.Contestación en formato PDF.
- 2.Contestación en formato Word.
- 3.Anexos de la Contestación.
- 4.Informe inicial.

En la elaboración de la contestación invertí un tiempo aproximado de 6 horas y 45 minutos.

Nota: comedidamente solicito dejar una nota interna en Case o tener presente que no se pudo aportar la respuesta de BBVA con fecha 14 de marzo mediante la cual requiere al reclamante un informe técnico, sin embargo, dicha prueba sí fue anunciada, por lo tanto, será necesario que al momento de realizar la audiencia el RL haga referencia a esa respuesta y se verifique la posibilidad de incorporarla mediante el testimonio de Dar.

Solicito comedidamente al CAD cargar el presente reporte.

Atentamente,



Daniel Lozano Villota
Abogado Senior I

Email: dlozano@gha.com.co | 300 4437717

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 4 de marzo de 2025 16:00

Para: j02cmpalcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co <j02cmpalcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: albertoarias4425@gmail.com <albertoarias4425@gmail.com>; marinpuemaikolandres@miugca.edu.co <marinpuemaikolandres@miugca.edu.co>

Asunto: EXCEPCIONES DE MÉRITO/ RAD. 2024-00240/ DEMANDANTE. ALBERTO ARIAS PATIÑO/ DEMANDADO. BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A./ DLV-C

Señores

JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ, QUINDÍO.

j02cmpalcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA.

DEMANDANTE: ALBERTO ARIAS PATIÑO.
DEMANDADO: BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.
RADICACIÓN: 6313040030022024002400.

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando calidad de apoderado especial de **BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.** conforme ya se encuentra acreditado en el expediente, con el debido respeto me dirijo a Usted señor Juez, con el fin de **CONTESTAR LA DEMANDA** ejecutiva de mínima cuantía promovida por el señor ALBERTO ARIAS PATIÑO en contra de mi representada.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA.

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.